

INTEGRACION Y FRONTERA: UNA REVISION CONCEPTUAL

Blanco, Jorge^{*}

Fernández Caso, Victoria^{**}

Gurevich, Raquel^{***}

Introducción

El debate sobre globalización, integración y fronteras, y las redefiniciones de estos conceptos, están sin duda relacionados con las recientes transformaciones ocurridas en el paradigma tecnológico-productivo, caracterizado por la reforma del Estado y de sus roles y la reformulación de las relaciones internacionales, tanto en términos políticos como comerciales. Ello ha conducido a una nueva organización del espacio a diversas escalas, es decir al replanteo de la territorialidad de los hechos políticos, económicos y sociales.

En las sugestivas palabras de Ianni se plantea la posibilidad de una nueva relación entre el Estado-nación y los procesos de globalización. "Las condiciones para la formulación e implementación de proyectos nacionales son drásticamente afectadas por la globalización. O mejor, los proyectos nacionales solamente se tornan posibles, como imaginación y ejecución, si contemplan las nuevas y poderosas determinaciones "externas", transnacionales o propiamente globales. A partir de la época en que la globalización se constituye en una nueva totalidad histórica, cuando las fronteras son modificadas o anuladas, la soberanía se transforma en una figura retórica. Objetivamente, la sociedad nacional se revela una provincia de la sociedad global. Por más desarrollada, compleja y sedimentada que sea la sociedad nacional, se transforma en un subsistema, segmento o provincia de una totalidad histórica y geográfica más amplia, abarcante, compleja, problemática y contradictoria". (Ianni, 1994).

En este marco es posible ensayar una revisión de algunos de los conceptos implicados. Entre ellos, focalizaremos nuestra atención en el de frontera y apelaremos a otros conceptos que están asociados a él: poder, Estado, territorio, soberanía, límite.

Interesa asimismo realizar una primera aproximación a las transformaciones territoriales concretas que tienen lugar como resultado de este nuevo contexto, en particular, las

* Investigador del Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras UBA. Programa UBACYT FI 211. Buenos Aires. Argentina

** Investigadora del Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras UBA. Programa UBACYT FI 168. Buenos Aires. Argentina

*** Docente del Departamento de Geografía UBA. Becaria de Perfeccionamiento del CONICET. Buenos Aires. Argentina

transformaciones derivadas del proceso de integración de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay en el Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR).

1. La reestructuración económica mundial y el proceso de integración

Las profundas transformaciones políticas, culturales y económicas ocurridas en las dos últimas décadas, en el contexto de evolución del capitalismo a nivel mundial, tienen uno de sus aspectos más significativos en el denominado proceso de globalización. En un mundo globalizado las fronteras se recrean; los individuos, las mercancías, las ideas, la información y los flujos financieros circulan en todas direcciones, los valores y los productos culturales trasponen horizontes.

En forma concomitante con este proceso de globalización, y como una respuesta interna del propio sistema capitalista, se ha dado un proceso asociado de formación de bloques económicos y de integración entre naciones.

La integración trae aparejada una redefinición de los actores, de sus roles en el escenario mundial y de las escalas de análisis. Es necesario destacar que los procesos de integración a escala supranacional son fenómenos multidimensionales. Si bien se basan en objetivos fundamentalmente económicos, ya que se persigue la constitución de espacios económicos (mercados) ampliados, también abarcan aspectos políticos y culturales que pueden condicionar el proceso de integración, actuando como impulsores o frenos al mismo, y que por lo tanto imprimen a la integración una particular complejidad.

Sin embargo, la actual tendencia a la integración vía la constitución de bloques económicos obliga a enmarcar los estudios, diagnósticos y propuestas sobre los procesos de integración, dentro de las transformaciones tecnológicas, productivas, sociales, políticas y territoriales que tanto a escala global como a nivel del Estado nacional se vienen verificando en los últimos veinte años y que están íntimamente vinculadas al reemplazo del régimen de acumulación fordista por el nuevo modelo socioeconómico y político que actualmente rige el desarrollo del capitalismo (Ciccolella y Fernández Caso, 1993).

2. El Estado-nación en el nuevo contexto internacional

El capitalismo es un sistema mundial de Estados y la forma que el Estado capitalista toma en la actualidad es la forma del Estado-nación, con sus características, condicionamientos y potencialidades específicos. "El Estado será el lugar donde va a cristalizarse la necesidad de reproducir el capital a escala internacional (...) es el lugar donde (...) la división internacional del trabajo se realiza, porque es el elemento y el medio que hace posible esa política" (Salama y Mathias citados en Thwaites Rey, 1993).

Desde una perspectiva histórica, puede afirmarse que una conceptualización de la forma Estado no puede ser independiente de la historia de su constitución y de su reproducción. Así, a cada forma histórica del Estado capitalista le corresponde un ciclo en el proceso de acumulación a nivel mundial. No haremos aquí el seguimiento de tal evolución histórica, pero queremos destacar la importancia de lograr mayores precisiones acerca de la relación entre el Estado-nación, el capital global y las formas de organización social y territorial del proceso de trabajo.

Justamente a partir de las crisis y de las reestructuraciones de la economía mundial es que las cambiantes modalidades que adopta el capital global afectan a las formas en que los Estados-nación intentan capturar una fracción de ese capital globalizado. Estas ideas son fértiles para nuestro trabajo, pues el proceso de integración interestatal y la constitución de bloques económicos quizás no es más que una de las formas encontradas por los Estados nacionales para disminuir la competencia por atraer a sus respectivos territorios una porción del capital producido globalmente.

Tomamos la línea de Salama y Mathias (1986) para profundizar en el concepto de economía mundial y en la articulación de la forma Estado nacional. Ellos sostienen que ni el centro ni la periferia son homogéneos ya que existen relaciones de dominación en el seno del centro, entre las economías desarrolladas, y en el seno de la periferia, entre las economías subdesarrolladas.

No se puede estudiar la evolución de los Estados-nación sin referirla al conjunto. Unos interactúan sobre los otros y determinan las nuevas modalidades de expansión a través del todo: la economía mundial. Existe una lógica de la economía mundial que trasciende la de cada una de las economías nacionales al mismo tiempo que algunas economías desarrolladas imprimen al conjunto lo esencial de sus leyes. Las leyes de la acumulación se aplican a la periferia de manera mediatizada por la economía mundial. Por eso la acumulación tiene efectos distintos en el centro que en la periferia.

De modo que la economía mundial constituye un todo estructurado y jerarquizado en movimiento, en el que las relaciones de dominación se conservan y a la vez se modifican, por eso la política económica de un Estado de la periferia buscará adaptarse a las transformaciones que sufre la división internacional del trabajo y a la vez influir sobre ésta.

La forma de cada Estado se caracteriza por esta dualidad: es expresión de una división internacional del trabajo a la que se somete y también es expresión de una división internacional del trabajo que intenta modificar.

En esta concepción de economía mundial se plantea la articulación de los Estados nación no como contactos puramente externos que pueden establecerse entre países independientes, sino que se postula la no coincidencia territorial entre el espacio de reproducción del capital (que ocurre en el plano mundial) y el de la reproducción del sistema de dominación (referido necesariamente a la nación).

A la luz de estas observaciones vemos que la noción corriente de división internacional del trabajo no puede captar la estrecha interacción entre el desarrollo contradictorio de la acumulación capitalista en los centros y el continuo cambio del espacio geopolítico a escala mun-

dial. No es una división internacional del trabajo introducida como un dato exógeno en el análisis, sino que se trata de divisiones internacionales del trabajo que se suceden y superponen en función del paso de un régimen de acumulación a otro en los países centrales.

Las distintas formas institucionales bajo las cuales los Estados-nación se integran en el sistema mundial tienen un correlato espacial, porque todo proceso de producción y reproducción tiene una dimensión material. En estas formas de inserción resulta fundamental la acción del Estado, siendo imprescindible su rol para la acumulación y definiendo, a su vez, la modalidad de inserción de los distintos subespacios del espacio nacional.

"[...] El Territorio era la base, el fundamento del Estado-Nación que, al mismo tiempo, lo moldeaba. Hoy, cuando vivimos una dialéctica del mundo concreto, evolucionamos desde la noción, que se volvió antigua, de Estado Territorial hacia la noción pos-moderna de transnacionalización del territorio. Pero, así como antes todo no era, podemos decir, territorio "estatizado", hoy todo no es estrictamente "transnacionalizado". Aun en los lugares donde los vectores de la mundialización son más operantes y eficaces, el territorio habitado crea nuevas sinergias y acaba por imponer, al mundo, una revancha". (Santos, 1994).

El espacio nacional se concibe, pues, como resultado de la proyección de una lógica que opera a escala mundial; en ese sentido puede decirse que "el mundo hace los lugares". Por ello es crucial visualizar cuáles son las áreas estratégicas definidas como conjuntos de potencialidades que ofrece cada espacio y analizar cómo operan sobre ellas las restricciones internacionales. Aparece, entonces, un aspecto clave a tener en cuenta: la tensión entre la autonomía nacional y las restricciones externas. Esto lleva al replanteo de las dicotomías interior/exterior y economía abierta/economía cerrada, por cuanto se presentan como falsas en el marco de la internacionalización de la economía mundial.

Este fenómeno, motorizado en los últimos años por el extraordinario desarrollo de los medios de comunicación e información, es también interpretado como un proceso de globalización. Según Wallerstein, las amplias corrientes político-culturales de la economía mundial capitalista son fundamentalmente expresiones de los constreñimientos estructurales impuestos por el carácter global del proceso de acumulación de capital; en particular estas corrientes derivan de la antinomia constituida por la existencia de múltiples Estados dentro de los límites de una única división social del trabajo, la economía mundial capitalista (Wallerstein, 1991). La complejidad de este proceso, que sin duda excede lo estrictamente económico, ha llevado a varios autores a entenderlo como fenómeno cultural (Global culture) (Appardurai, 1990, Robertson, 1990).

3. Hacia la redefinición del concepto de frontera

Los procesos que configuran la organización espacial fronteriza aparecen como el resultado de una relación que emerge de diferentes escalas espaciales (locales, regionales, continentales e internacionales), redimensionadas por el proceso de mundialización de la economía, el impacto de la difusión de las nuevas tecnologías, los nuevos roles del Estado y la redefinición de las

relaciones internacionales. En consecuencia, el concepto tradicional de frontera resulta frágil en la comprensión de los procesos actuales de integración.

Es sabido que en la etapa anterior al proceso de globalización era habitual encontrar límites internacionales que dividían espacios que desde el punto de vista económico constituían originalmente una unidad (dada por el potencial productivo similar), con lo cual era esperable que se generaran entre ambos espacios, importantes flujos internacionales de bienes, servicios y personas. Al definir la extensión de sistemas políticos particulares, los límites actuaban como barreras a los procesos sociales y económicos.

En un sentido económico, los límites incluyen sistemas económicos nacionales y a través de sus funciones como barreras arancelarias y tarifarias, protegen la economía nacional vía restricciones artificiales, restringiendo los patrones normales de producción y distribución (Muir, 1975).

En este sentido González Posse (1991) afirma que en las fronteras se expresa un "choque", más o menos significativo, de las economías colindantes. Allí cambian elementos tan relevantes como la moneda y los precios relativos; además pueden variar la disponibilidad de factores o la dotación en sectores clave de la economía, entre otras características centrales de los sistemas económicos nacionales que confluyen en la frontera. La característica específica de la zona de frontera es que esos cambios sustantivos se verifican dentro del perímetro dado por una reducida distancia física. Esta distancia, entendida en términos relativos, como por ejemplo costos del transporte, resulta de especial relevancia para definir el área de frontera.

Por el mayor o menor efecto que la frontera tenga sobre las áreas colindantes, la definición del área de frontera tiene un componente arbitrario o subjetivo, debido a que ese efecto se verifica en distancias diferentes, medidas desde la frontera. Además es difícil delimitar con precisión el área a partir de la cual dichos efectos desaparecen. Es por esta razón que se define a las áreas de frontera como áreas de interfase, entre sistemas nacionales económicos, políticos y sociales diferentes, a la vez que son áreas de convergencia recíproca. En este sentido suelen ser visualizadas como zonas de interpenetración entre espacios nacionales no enfrentados y, en algunos casos, en franco proceso de integración (Gatto, 1991).

Las características específicas de un proceso de integración fronteriza diferencian a ésta como un campo particular de la integración binacional o multinacional. En efecto, en un proceso de integración fronteriza la ponderación de los diversos componentes (políticos, comerciales, productivos, de infraestructura y sociales) es diferente en comparación con la ponderación que se realiza a nivel de la integración binacional. Al mismo tiempo la incidencia de cada uno de esos aspectos se vincula con las características de cada área de frontera y con los objetivos centrales definidos para cada iniciativa concreta.

4. Aproximaciones a las nuevas configuraciones territoriales fronterizas en el contexto del MERCOSUR

En el marco del actual proceso de integración (MERCOSUR) las áreas de frontera interestatal adquieren particular relevancia, aunque la integración no se limite a producir efectos sobre las fronteras y no dependa exclusivamente de estas áreas para hacerse efectiva.

De hecho, el proceso de gradual integración resulta significativo para los espacios fronterizos no sólo por lo que representan en la implementación de los flujos internacionales intermediados por la frontera, sino también porque modifica el abordaje y la percepción de la frontera. De esta manera, las concepciones de fronteras como barrera, zona de defensa y separación comienzan a evolucionar hacia espacios de encuentro, interacción y cooperación. "La integración regional proyectada promueve una mudanza relativa de la posición del espacio fronterizo, que deja de ser el espacio de separación y límite, para abrirse como espacio permeable y de contacto. El proyecto de integración presenta, aún, nuevos papeles para las ciudades locales e impone a las administraciones de frontera desafíos hasta entonces no enfrentados". (Schaffer, 1993)

Así, en virtud del reforzamiento de las relaciones binacionales y multinacionales, de la redefinición de la política de frontera que los países miembros del MERCOSUR están empezando a encarar respecto de sus vecinos-socios y de los proyectos existentes sobre integración fronteriza, es posible hablar de la relevancia que pueden adquirir las áreas de frontera como factor de integración.

Pero la integración fronteriza, como una modalidad de la integración binacional o multinacional, a través de sus medidas, acciones y proyectos no siempre podría significar aportes al proceso general de integración ni tampoco resultar tan ventajosa para las áreas en donde se decide llevar adelante iniciativas de este tipo.

4.1 Perspectivas de cambios territoriales en las áreas fronterizas del MERCOSUR

El desarrollo del proceso de integración regional a través del MERCOSUR genera algunos interrogantes específicos para las distintas áreas de frontera. Entre ellos podemos rescatar los siguientes:

- ¿El MERCOSUR incorporará a las regiones fronterizas en el proceso de integración país-país o no podrá evitar que las áreas fronterizas se transformen exclusivamente en zonas de tránsito?
- Si hasta el presente se observan fundamentalmente interacciones informales en las áreas fronterizas (intercambios informales y coyunturales, no estructurales y dependientes fundamentalmente de los precios internos de los bienes y del tipo de cambio), ¿en qué medida las acciones políticas y económicas de la integración brindarán el marco óptimo al desarrollo conjunto de estas áreas?

- Vinculado con lo anterior ¿existirán áreas de frontera beneficiadas (en términos de su desarrollo económico y social) y otras relegadas?

- ¿Es posible que los flujos de distinto tipo (de mercaderías, monetarios, de personas) estén conectados cada vez más entre puntos, pasando por sobre las zonas de frontera?

No es posible responder acabadamente a estos interrogantes dado el carácter incipiente del proceso de integración regional, pero puede reflexionarse en torno a ellos. Un buen punto de partida pueden constituirlo las siguientes expresiones de Milton Santos, que afirma que "hoy encontramos en el territorio nuevos recortes, además de la vieja categoría de región; y eso es un resultado de la nueva construcción del espacio y del nuevo funcionamiento del territorio, a través de lo que estoy llamando horizontalidades y verticalidades. Las horizontalidades serán los dominios de la contigüidad, de aquellos lugares vecinos reunidos por una continuidad territorial, mientras que las verticalidades serían formadas por puntos distantes unos de los otros, ligados por todas las formas y procesos sociales". (Santos, 1994). Se da cuenta allí de la doble situación particularizada del proceso de integración: la integración física entre territorios lindantes y los contactos entre puntos significativos.

En principio, puede suponerse que el crecimiento del intercambio entre los países miembros del MERCOSUR, generará volúmenes crecientes de mercancías y de personas moviéndose por el ámbito regional integrado. Sin embargo este crecimiento no necesariamente se transformará en mayores demandas de circulación por las zonas de frontera.

El desarrollo de las telecomunicaciones hace prescindir, por ejemplo, de una buena cantidad de viajes que antes eran requeridos para resolver negocios, conectando puntualmente los lugares sin necesidad de desplazamientos. Y aún suponiendo que sea preciso realizar movimientos de personas, el crecimiento del transporte aéreo prescinde de las zonas de frontera. En este sentido, es posible verificar que se ha ampliado la variedad de orígenes y destinos por vía aérea entre los países miembros del MERCOSUR, con la iniciación de nuevos vuelos entre ciudades.

En cambio, sí parece evidente que el incremento del transporte terrestre derivado del mayor nivel de intercambio deberá ineludiblemente atravesar la zona fronteriza. Frente a este hecho se abren diferentes alternativas.

Por un lado, los cambios en la documentación requerida para las operaciones de importación y exportación, que permiten despachar las cargas en camiones precintados con revisión en las aduanas de origen y destino, simplifican los controles aduaneros fronterizos, constituyendo un ejemplo de frontera como zona de paso, frente a la situación anterior de frontera como zona de ruptura y de control (Clarín, 8/10/94 y 22/5/95).

Por otro lado, este incremento de los flujos entre países vecinos está canalizado a través de los corredores de transporte. Esta afirmación casi trivial, lleva implícita la perspectiva de una aceleración de las profundas diferenciaciones al interior de las zonas fronterizas.

No es aventurado suponer que en el ámbito del MERCOSUR se generarán corredores privilegiados de circulación, en los ejes Buenos Aires-San Pablo, Buenos Aires-Asunción,

Asunción-San Pablo, San Pablo-Montevideo, Buenos Aires-Montevideo y Asunción-Montevideo. Con importantes niveles de intensidad también se constituyen en cabeceras de flujos Córdoba, Mendoza, Rosario, Porto Alegre y Curitiba. A estos ejes es posible agregar las conexiones que unen Santiago de Chile con los países del MERCOSUR.

Los puntos de frontera que concentran la infraestructura de circulación de estos ejes, serán puntos privilegiados dentro de la zona de frontera, tal el caso de Uruguayana-Paso de los Libres, Puerto Iguazú-Foz do Iguazú y Clorinda-Asunción, por ejemplo. Es posible prever una "competencia regional" por la asignación de inversiones en mantenimiento y creación de nueva infraestructura que fije el movimiento en algunos corredores. Un indicio al respecto son las pruebas efectuadas para establecer la factibilidad del corredor ferroviario bioceánico, que uniría Brasil con Chile atravesando Paraguay, Argentina y, probablemente, Bolivia, y teniendo como extremos San Pablo (Brasil) y Antofagasta (Chile). En el mismo sentido pueden plantearse los impactos de la construcción del puente sobre el Río de la Plata entre Buenos Aires y Colonia (Uruguay), sobre el resto de las vinculaciones físicas sobre el río Uruguay.

En ciertas ocasiones en que existan marcadas asimetrías a ambos lados del límite internacional las áreas de frontera pueden transformarse en enclaves productivos, tal como sucede en la frontera entre México y Estados Unidos. No es ésta una situación equiparable a la del MERCOSUR, donde parece insinuarse una división funcional del trabajo entre Argentina y Brasil. "En la Argentina, la tendencia es hacia la producción de series cortas y con cierto nivel de complejidad, mientras el Brasil se potencia en los procesos en que las economías de escala son relevantes." (Clarín, 28/5/95). Pero esta tendencia, de confirmarse, no tendría ningún impacto particular en la zona de frontera ante la extensión del mercado territorial unificado al conjunto de países. Por otro lado, la ventaja que pudiera obtener la zona fronteriza de un país a través de medidas promocionales puede quedar fácilmente neutralizada con medidas similares en el país vecino. Cuando apareció el anuncio de la posible implementación de una zona franca en la ciudad formoseña de Clorinda, rápidamente se reaccionó en Paraguay anticipando el propósito de crear áreas similares en los alrededores de Asunción para neutralizar cualquier ventaja comparativa de Clorinda (Clarín, 8/10/95).

Por otro lado, es de gran importancia para las ciudades fronterizas la posible alteración de los patrones básicos que regían el comercio fronterizo y los ciclos de auge sucesivos de una u otra ciudad a cada lado de la frontera. En un trabajo referido a la frontera sur del Brasil, Schaffer señala que "la urbanización de esta frontera y el papel de las ciudades allí implantadas surgen como focos necesarios de análisis, tanto como espacios privilegiados en una perspectiva de integración regional, como por la vulnerabilidad que presentan para sostener su actual configuración, estructurada en torno de diferencias cambiarias y de producción." (Schaffer, 1993).

La actual configuración a la que se refiere la cita está resumida en palabras del mismo autor. "La desvalorización sufrida por cualquiera de las monedas de los países que comparten esa frontera deslocaliza el movimiento comercial y los flujos de turismo, poniendo en evidencia un fenómeno bien conocido por el residente y el administrador fronterizo: la fuerte dependencia de la diferencia, de la cual vive la ciudad de frontera. Diferencia de productos, diferencia de precios generada por oscilaciones cambiarias. Se altera la dinámica de la frontera, repitiéndose el

tradicional movimiento pendular del comercio local. De este péndulo viven las ciudades, en él basan su rutina." (Schaffer, 1993).

Si el proceso de integración comporta la desaparición, o al menos, la disminución de esas "ventajas locacionales" (el estar situadas cerca del límite internacional) para las ciudades fronterizas, pueden preverse problemas en algunas de ellas. "El carácter de marco general del proyecto de integración y la brevedad con que determinadas etapas deberán ser vencidas comportan inquietud en cuanto al futuro del área, en los moldes en que hoy se organiza. La posibilidad de que productos actualmente adquiridos sólo en la frontera estén a disposición en cualquier ciudad de esos países deberá romper el circuito tradicional de compras, alterando las actividades locales." (Schaffer, 1993).

En conjunto, no parece posible prever un futuro homogéneo para las áreas fronterizas. Antes bien, la fragmentación y la diferenciación de las zonas de frontera tenderían a reforzarse. La dinámica global y el proceso de integración tienen un efecto homogeneizador del espacio fronterizo con respecto al contexto nacional, eliminando las ventajas con que contaban previamente las zonas de frontera. Pero, por otro lado, el incremento del intercambio entre los países miembros va a valorizar diferencialmente los corredores por donde circulen esos flujos comerciales.

5. Primeras reflexiones

A modo de reflexión preliminar, presentaremos dos ejes temáticos que articulan los principales contenidos trabajados en esta ponencia.

-Sobre la relación entre economía, política y territorio.

Según las líneas de indagación que hemos esbozado, en un nivel de mayor abstracción, resulta de particular interés revisar la relación entre política y economía y luego su vinculación con el territorio. La política y la economía no son dos esferas autónomas, sino que conforman una única unidad de intelección. La premisa metodológica consecuente con esta idea propone hacer un abordaje simultáneo de ambas esferas y articularlas entre sí. Se trata de unificar en una misma trayectoria histórica al proceso económico y a la esfera política.

En relación al caso que nos ocupa, parece pertinente pensar que la regulación mundial es una creación institucional con un fuerte contenido político. Nos preguntamos, entonces, acerca de la racionalidad dominante en dicha regulación: ¿la económica o la política? En este sentido, un aspecto clave de la globalización es la dificultad para recrear soberanías políticas de orden supranacional.

Otro foco de atención consiste en la relación entre Estado, capital y acumulación en distintos momentos históricos. Por eso es que consideramos importante comprender la articulación de los Estados-nación y el grado variable de autonomía relativa del Estado frente al capital y frente a otros estados naciones que actúan sobre él.

Como el espacio es una dimensión decisiva en la regulación de las contradicciones del proceso de acumulación, se transforma en una categoría privilegiada para el análisis. Los territorios resultan del despliegue espacial de las estructuras sociales, por lo tanto, la diferenciación de los ámbitos concretos (regionales o nacionales, áreas de frontera) deben abordarse desde la articulación de las estructuras socioeconómicas y los espacios generados por ellas.

Históricamente las relaciones internacionales han reproducido la dominación del capital en las relaciones económicas y sociales de una sociedad, generando desarrollos desiguales de los espacios nacionales y/o regionales. Sobre estas desigualdades se despliegan los actuales procesos de globalización y de integración.

A la luz de estas afirmaciones es preciso reformular las nociones de "interno" y "externo" que remiten a una percepción empirista de un espacio homogéneo, isótropo y neutro. En cambio, coincidimos con Solís y Corrado en que "el espacio no es ni único, dado a priori, ni una especie de receptáculo neutro en el que se inscriben los procesos sociales y económicos. Hay que captar en sus diferencias las diversas formas de espacialidad (económica, jurídica, etc.) que resultan de relaciones sociales de diversa naturaleza. Así consideradas, las nociones de interioridad y exterioridad adquieren un sentido muy distinto del de una totalidad externa que determina de manera unilateral e independiente el campo interno, en la medida en que se refieren ahora a la idea de integración y exclusión en un modo de producción dado". (Solís y Corrado citados en Salama y Mathias, 1986).

- Sobre el proceso de integración y las fronteras

En el plano analítico, los procesos de integración pueden inscribirse en un marco de referencia teórico-conceptual que recupere los lineamientos destacados en el eje temático anterior. También en este contexto es donde resulta conveniente situar la discusión en torno al significado de las fronteras.

En consistencia con lo expuesto es significativo discutir el concepto de frontera, en el contexto de una síntesis de las nuevas modalidades de existencia y funcionamiento de los Estados-nación, de las formas de soberanía, de integración, de poder y de la economía mundial.

Los referentes empíricos de estas ideas los constituyen los cambios territoriales concretos en los ámbitos implicados en estos procesos y las expresiones particulares que cobran en las áreas de frontera. En ellas se manifiesta una tensión entre los determinantes generales que actúan sobre los espacios nacionales y las especiales condiciones de las zonas fronterizas.

Algunos de los interrogantes que quedan pendientes de resolución dependerán de la evolución de estas tensiones. En particular, esto se evidencia en la incertidumbre sobre la implementación de políticas específicas para las áreas fronterizas, en los resultados de la alteración de la modalidad actual de funcionamiento de estas áreas, en la evolución de la diferenciación dentro del conjunto de áreas de frontera, de algunos puntos privilegiados y de la homogeneización del territorio resultante de la equiparación de ciertas condiciones a ambos lados de los límites internacionales.

BIBLIOGRAFIA

APPADURAI, ARJUN. Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy. En: Global Culture, Nationalism, Globalization and Modernity. Edited by Mike Featherstone, London, 1990.

BOYER, ROBERT. La Teoría de la Regulación. Un análisis crítico. CEIL/Humanitas, Buenos Aires, 1989.

CICCOLELLA, P. y FERNANDEZ CASO, M.V. Las condiciones actuales para la integración en América Latina. Perspectivas e interrogantes del MERCOSUR. En: Modelos de Integración en América Latina. Desafíos y alternativas en la construcción de un nuevo territorio latinoamericano. Rofman, A.; Laurelli, E., Ciccolella, P. y Fernández Caso, V. CEAL, Bs.As, 1993.

CLARIN (Diario de la mañana), Artículos varios. Buenos Aires, 1994-1995.

FERNANDEZ CASO, VICTORIA. Integración y transformaciones socio-territoriales en áreas de frontera. El caso del área de frontera argentino-uruguaya. Octubre de 1994, mimeo.

GATTO, FRANCISCO. La integración fronteriza en el proceso del MERCOSUR. Reflexiones a partir del caso del Río Uruguay. En: Frontera, integración y después... CIESU/FESUR. Montevideo, 1991.

GONZALEZ POSSE, ERNESTO. Marco conceptual de la integración fronteriza promovida: las iniciativas de integración fronteriza. En: Frontera, Integración y después... CIESU/FESUR, Montevideo, 1991.

IANNI, OCTAVIO. Nação: província da sociedade global? En Santos, M.-De Souza, Ma.A.-Silveira, Ma.L. (org) Território. Globalização e Fragmentação. Sao Paulo, Hucitec-ANPUR, 1994.

MATELLANES, MARCELO. "Teoría de la Escuela Francesa de la Regulación". Notas tomadas del Seminario de Posgrado de la Carrera de Historia Económica. Facultad de Ciencias Económicas (UBA). 1992.

MUIR, RICHARD. Modern political geography. Macmillan Press Ltd., London, 1981.

ROBERTSON, ROLAND. Mapping the Global Condition: Globalization as the Central Concept. En: Global Culture, Nationalism, Globalization and Modernity. Edited by Mike Featherstone, London, 1990.

SALAMA P. Y MATHIAS Gilberto. El estado sobredesarrollado. Ediciones Era. Mexico, 1986.

SANTOS, MILTON. O retorno do território. En Santos, M.-De Souza, Ma.A.-Silveira, Ma.L. (org) Território. Globalização e Fragmentação. Sao Paulo, Hucitec-ANPUR, 1994.

SCHAFFER, NEIVA OTERO. A urbanização na fronteira meridional e o projeto de integração regional. En Santos, M-De Souza, M-Scarlatto -Arroyo, M. Fim de século e Globalização. Sao Paulo, Hucitec-ANPUR, 1993.

THWAITES REY, MABEL. La paradoja de una contradicción. En: DOXA Cuaderno de Ciencias Sociales. Año IV Nro. 9/10. Buenos Aires, 1993.

WALLERSTEIN, INMANUEL. Geopolitics and Geoculture. Essays on the changing world-system. Cambridge University Press, London, 1991.